

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1210 *Anuncio de la Notaría de D.^a M.^a Paloma Sánchez y Marcos sobre subasta en procedimiento extrajudicial.*

Yo, María Paloma Sánchez y Marcos, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León, con residencia en Salamanca,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en la calle Toro, 39, planta 1.^a, se tramitó procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, instando por Liberbank, S.A., mediante el acta 389 de mi protocolo, de las fincas:

1.- Número 5.-Urbana.-Vivienda-dúplex ubicada en planta semisótano y planta baja del bloque uno de la edificación sita en Aldeatejada (Salamanca), calle La Sierra, número 9, según catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Salamanca, al tomo 3.762, libro 44, folio 24, finca n.º 2.473.

2.- Número 35.-Urbana.-Local-trastero ubicado en planta sótano de la edificación sita en Aldeatejada (Salamanca), calle La Sierra, número 9, según catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Salamanca, al tomo 3.762, libro 44, folio 84, finca n.º 2.503.

3.- Número 37.-Urbana.-Local-trastero ubicado en planta semisótano del bloque dos de la edificación sita en Aldeatejada (Salamanca), calle La Sierra número 9, según catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Salamanca, al tomo 3.762, libro 44, folio 88, finca n.º 2.505.

4.- Número 38.- urbana.- local-trastero ubicado en planta semisótano del bloque dos de la edificación sita en Aldeatejada (Salamanca), calle La Sierra número 9, según catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Salamanca, al tomo 3.762, libro 44, folio 90, finca n.º 2.506.

5.- Número 39.- urbana.- local-trastero ubicado en planta semisótano del bloque dos de la edificación sita en Aldeatejada (Salamanca), calle La Sierra número 9, según catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Salamanca, al tomo 3.762, libro 44, folio 92, finca n.º 2.507.

Que a fin de subsanar la referida acta he procedido a otorgar el acta n.º 884/2012 de mi protocolo, a los efectos de proceder a una nueva subasta de las fincas antes indicadas, haciendo saber sus condiciones:

Se señala la primera subasta para el día 20 de febrero de 2013, a las 10:00 horas, la segunda para el día 15 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, y la tercera el día 15 de abril de 2013, a las 10:00 horas; y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 22 de abril de 2013, a las 10:00 horas. Todas las subastas se celebrarán en el despacho de mi notaría sito en calle Toro, n.º 39, de Salamanca, C.P. 37002.

El tipo de la primera subasta es para la finca n.º 2.473: doscientos dieciséis mil ciento veintitrés euros con noventa y cinco centimos de euro, para la finca n.º 2.503: tres mil ciento noventa euros, para la finca n.º 2.505: tres mil ciento noventa euros, para la finca n.º 2.506: siete mil doscientos cincuenta euros, y para la finca n.º 2.507: ocho mil setecientos euros; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta, y en la 3.^a, un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la ejecución a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Salamanca, 9 de enero de 2013.- La Notaria, M.^a Paloma Sánchez y Marcos.

ID: A130001102-1